**Taller lunes 22 de abril**

Integrantes: Daniela Astudillo R.

 Carolina Palma S.

 Daniela Tillería M.

1. ¿Cuál es la propuesta formativa del sector de Lenguaje y Comunicación?

Las propuestas formativas se dirigen al desarrollo de las competencias comunicativas para que los estudiantes logren un desarrollo integral, porque el lenguaje es la base de las demás áreas del saber y a la vez es una herramienta fundamental para la integración de las personas en la sociedad, que propicia el pensamiento crítico y reflexivo, que promueve el diálogo.

Es una orientación hacia el sector de lenguaje y comunicación, que le da valor e importancia a la literatura como instrumento de formación y crecimiento personal, de participación social y conocimiento, expresión, recreación del mundo interior y exterior.

1. ¿Cómo influye el desplazamiento desde la normatividad y la descripción hacia la educación en las bases que rigen la implementación curricular del sector? ¿Cuáles son sus implicancias?

El objetivo del proceso de la Reforma es la actualización del currículum según los avances propios de las disciplinas, esperando que exista una retroalimentación constante en los avances en el conocimiento y las finalidades formativas, en el sector de Lenguaje y Comunicación se habla de noción de “competencia comunicativa”, que se refiere a la aparición de la lingüística y supone una revolución en el modo de concebir el conocimiento que los hablantes tienen de su lengua y el manejo que hacen de ella.

1. ¿Cómo realizar la sinergia entre competencia gramatical y competencia pragmática? Ejemplifique.

Sin duda ambas competencias se relacionan estrechamente, puesto que la competencia gramatical se relaciona con los conocimientos teóricos de la lengua, mientras que, por el contrario, la competencia pragmática hace referencia a los usos de esta, por lo tanto si deseamos como docentes lograr una unión o participación de las dos en conjunto, dichas competencias podrían enseñarse una como la teoría, otra como la puesta en práctica de la primera, pese a que las dos constituyen saberes teóricos, sin embargo su transposición depende del carácter de cada una de ellas, y para volverlas un saber enseñable deben obligatoriamente enfrentarse desde distintas perspectivas.

1. ¿Qué rol juega la didáctica en el desarrollo del enfoque comunicativo funcional adoptado por la Reforma Educacional?

Actualmente el pilar fundamental en la educación es el modelo constructivista donde el alumno es quien genera sus propios conocimientos y el docente es un mero guía. Por otro lado, el Curriculum educativo se ajusta a las necesidades de la sociedad y como en la etapa escolar para los alumnos es una etapa de crecimiento personal y social es vital que se desarrollen competencias comunicativas progresivamente más complejas.

Es por esto que para que se logren estos objetivos el nuevo ajuste curricular se centra en el aspecto didáctico, ya que no sé necesitan alumnos que sean expertos en memorizar la teoría, lo que ahora se valoriza con este nuevo enfoque, es generar alumnos que lleven a la práctica este conocimiento. Por ende hay que aprender haciendo

1. ¿Cómo se abordan las tareas que se proponían en la educación tradicional?

En la enseñanza tradicional se consideraba en el currículum que la lengua materna debía ser enseñada para que los estudiantes adquirieran dominio del código escrito-codificación y decodificación-, analizar los aspectos morfológicos y sintácticos de la lengua, conocer las reglas de corrección idiomática, conocer la historia de la literatura y analizar estructuralmente las obras literarias. El enfoque comunicativo, en cambio, parte de la experiencia universal de la adquisición y desarrollo de la lengua materna. Este se produce por el crecimiento natural de la persona (tareas de desarrollo) y su interacción con otras personas que ya dominan la lengua (inmersión). La manera cómo va progresando el desarrollo de las competencias comunicativas está sujeto a las diversas situaciones que los alumnos se ven expuestos.

Con el nuevo enfoque estas tareas no desaparecen, pero se enfocan de un modo distinto. Esto quiere decir que la lectura y la escritura se ven como nuevos modos de comprensión y expresión que se desarrollan a lo largo de todo el currículum, el conocimiento de la lengua se pone al servicio de la comprensión y la expresión, y la corrección idiomática se busca a través del mejoramiento gradual de los aspectos de la lengua a través de diversas situaciones comunicativas.

1. A partir de las características del Ajuste Curricular: ¿Cuál es la visión del grupo frente a las soluciones que propone? ¿Según sus experiencias en el aula son efectivas?

Como grupo tenemos una visión crítica de los ajustes curriculares, referente a su tratamiento mecánico y alejado en cierta medida de la realidad del aula, es decir, percibimos una preocupación referida sólo al ámbito del mejoramiento técnico, esto es a los grados de coherencia entre aprendizajes esperados, contenidos, ejes temáticos y especificaciones relacionadas con niveles de aprendizaje, sin embargo estos ajustes no se colocan en el lugar de los estudiantes que, sin lugar a dudas, son el motivo de estos cambios, o al menos deberían serlo. Con colocarse en el lugar de los estudiantes nos referimos a que los ajustes curriculares no consideran la visión del alumno frente a los arreglos que él mismo propone, es decir, no se interesa en fomentar el gusto por el conocimiento y el goce estético de éste, especialmente el referido al de la literatura y el placer que puede otorgar la lectura.

Como grupo nos parece que los ajustes curriculares aún pueden mejorar más, puesto que cambiar algunos nombres, o realizar algunas especificaciones no significa un gran cambio para lo ya existente en educación, y en la práctica tampoco se considera demasiado este tipo de cambios.